



Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Tipo de Unidad Educativa	Jardín infantil y/o Sala Cuna VTF
Código RBD	33141
Nombre del Establecimiento	MI PEQUEÑA ESTRELLA
Nombre del Sostenedor	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALDERA
Región del Establecimiento	REGIÓN DE ATACAMA
Comuna del Establecimiento	CALDERA

PROTOCOLO SANITARIO

1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas y otros espacios del establecimiento

Describe las rutinas de limpieza y desinfección que se aplicaran diariamente al establecimiento. Se debe asegurar la limpieza e higiene de las salas de actividades y de los espacios comunes.

El Establecimiento educación debe quedar limpio y sanitizado el día anterior, al termino de la jornada, para comenzar la jornada el día siguiente. las medidas de limpieza son con cloro diluido en agua, todos el equipo educativo debe cooperar con la limpieza y desinfección del establecimiento. cada sala debe contar con dispensador de alcohol gel, además de el patio y la entrada de la unidad educativa. Rutina de desinfección SALA CUNA Aseo de Sala Muda El primer aseo de sala muda se realiza a las 10:30 de la mañana todos los días y consiste en: el sacado de pañales, limpieza de baño, limpieza de bacinica, limpieza del mudador, limpieza de lavamanos y desinfección de las colchonetas, además de barrer y trapear. El segundo a las 12:45 horas y consiste en lo anterior nombrado. El tercero a las 16:30 horas y consiste en lo anterior nombrado y cuatro a las 18:00 horas y consiste en sanitizar todas las superficies y materiales que hayan sido manipulados por adultos y niños (as) Los casilleros se limpian 1 vez a la semana el viernes y se deben sanitizar todos los días al termino de la jornada. Aseo Sala Cuna; El primer aseo se realiza a las 12:00 horas de la mañana todos los días y consiste en: Desinfección con alcohol las colchonetas de espera Barrido y trapeado del piso Limpieza de mesas y sillas

Fecha de Emisión: 11-01-2021 16:11:55

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

nab0 hp5x k7wy

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

sanitización de juguetes y materiales El segundo a las 16:00 horas y consiste en lo anterior nombrado 1 vez a la semana limpieza de vidrios de todo el jardín, miércoles 1 vez a la semana limpieza de rendija de vidrio de todo el Jardín, miércoles 1 vez a la semana el encerado, viernes 1 vez a la semana limpieza de paredes, martes lavado de tablas alrededor de la sala cuna 1 vez a la semana, martes. 1 vez a la semana limpieza de estante ventilación de frazadas, colchonetas Los pañales se retiran 3 veces al día en la mañana, después de almuerzo y en la tarde. Y el tarro de basura debe ser lavado 2 veces al día. Los muebles deben correrse y limpiarse todos los días al igual que las colchonetas. Las sillas y las mesas deben ser sacadas y entradas por la auxiliar de servicios menores- Aseo oficina El aseo se realiza todos los días 2 veces al día a las 08:30 y 16:45, consiste en trapeado, barrido, encerado, retiro de basura y limpieza de muebles y sanitización. Aseo de Baño Se realiza todos los días a las 08:00 horas y 16:50 consiste en limpieza de baño profundo Aseo comedor multiuso se realiza todos los días 2 veces al día en la mañana y después del último turno de almuerzo del personal, consiste en barrido, trapeado y limpieza de lavamanos. Aseo de Bodega mantenimiento todos los días, limpieza profunda retirado de todo lo contenido 2 veces de al mes. Aseo alrededor del jardín (patio) Barrido y regado todos los días. La basura se retira 3 veces a la semana consiste en retirado en bolsas de basura y contenedores. El recolector de basura las retira el Marte, y viernes durante la maña, el día miércoles la retira funcionario del Liceo Manuel Blanco Encalada. Limpieza y trapeado de pasillo todos los días, encerado 2 veces a la semana miércoles y viernes. HETEROGENEO Limpieza de vidrios: 1 vez a la semana con limpia vidrio y nova Limpieza casilleros de baños: 2 veces a la semana el día martes y viernes, con lustra muebles. Limpieza de inmobiliario: todos los días, con lustra mueble. Limpieza de baños: 3 veces al día, desinfección completa con cloro, . Aseo sala: 3 veces al día consiste en limpieza de sillas, piso, juguetes y materiales.,

1.2. Medidas de higiene y protección personal para párvulos, personal educativo

Identifique las medidas de protección personal que serán utilizadas dentro del establecimiento.

Artículos de Protección Personal Mascarillas y escudo facial buzos protectores para el personal Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos). Traje Tyvek para el personal de aseo. Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo. Cofia (Personal manipulador de alimentos). Delantal para las damas y cotona para los varones (personal manipulador de alimentos). Botas antideslizantes (Personal manipulador de alimentos). Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras,

Fecha de Emisión: 11-01-2021 16:11:55

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

nab0 hp5x k7wy

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curita

1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

Especifique cómo será la organización de su establecimiento para las rutinas de ingreso y salida.

En el ingreso y salida se realizara por grupos en horarios diferido, por cada nivel de atención y se elimina el saludo con contacto directo, el primer grupo entrara de 08:00 horas a 8:30 horas y segundo grupo de 08:30 a 09:00 horas. El horario de será de media jornada y distribuido de la siguiente manera sala cuna: se subdivida en 2 grupos grupo 1 asistirá lunes y martes, grupo 2 miércoles y jueves nivel heterogéneo: se subdivirá en 2 grupos grupo 1 asiste lunes y martes, grupo 2 miércoles y jueves en la jornada de la tarde se limpia y sanitiza todo el jardín las experiencias pedagógicas, se realizarían en el patio siempre y cuando el clima nos favorezca. el viernes se planificara y se realizara reuniones con los equipos de trabajo organizados en grupos pequeños. El horario de salida se organizara de la misma forma. los espacios de las aulas estarán demarcados y distribuidos por zonas, así los niños y niñas tomen conciencias y aprendan a que en cada zona de aprendizaje solo pueden estar 2 párvulos. (ejemplo zona vida practica 2 niños @, zona matemática 2 niños@)

1.4. Rutinas para uso de patios

Especifique cómo será la organización de su establecimiento para las rutinas de uso de patios.

cada, nivel tiene su patio por separado Sala cuna: primer turno saldrá al patio 10:00 horas a 10:30, segundo grupo 10:30: 11:00 horas nivel heterogéneo: primer grupo 10:30 a 11:00, segundo grupo de 11:00 a 11:30 horas por lo tanto el almuerzo se realizara en dos turnos.

1.5. Rutinas para el uso de baños

Defina capacidad máxima del uso de baños durante la jornada. Supervise que su uso se ajuste a la capacidad definida,

Fecha de Emisión: 11-01-2021 16:11:55

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

nab0 hp5x k7wy

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

evitando aglomeraciones. Los baños deberán disponer de jabón líquido, y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos. En el espacio en blanco especifique cómo será la organización de su establecimiento para las rutinas de uso de baño.

El uso de los baños se organiza por nivel de atención: sala cuna: ingresarán 2 funcionaria y 2 párvulos, separados por los mudadores a 1 metro de distancia, hasta terminar con el proceso de todos los niños y niñas, los horarios después del desayuno y después del almuerzo. nivel heterogéneo: ingreso 1 funcionaria y 2 párvulos, después del desayuno y después del almuerzo, hasta finalizar el proceso, los párvulos quedaran separados por un lavamanos intermedio. Los baños tendrán señalética de los procedimientos y demarcaciones.

1.6. Otras medidas sanitarias

Describa otras medidas de prevención sanitaria que implementarán en el establecimiento, que no hayan sido mencionadas en los apartados anteriores.

el uso frecuente del lavado de baño suspender el saludo físico evitar que los niños y niñas de ambos niveles se crucen entre las aulas evitar que el personal transite por todos los niveles de atención las reuniones con los equipos educativos se realizaran por grupos y con las protecciones y distancias establecidas. paneles informativo para las familias.

PROTOCOLOS PARA CASOS COVID 19 Y ALIMENTACIÓN

2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

Describa los protocolos de actuación frente a sospecha o confirmación de contagios que se aplicarán en el establecimiento. El establecimiento debe contar con responsables de la activación de protocolos en caso de sospecha o confirmación, registro de contactos de derivación cercanos al establecimiento (CESFAM, SAPU, SAMU, hospital de referencia), listado completo de contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria, medidas preventivas a adoptar, entre otros.

Fecha de Emisión: 11-01-2021 16:11:55

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

nab0 hp5x k7wy

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

La educadora de cada nivel de atención tendrá la responsabilidad de informar a la dirección en caso de sospecha o confirmación del covid 19, deberá contar con el listado completo de contactos estrechos para informar a la dirección y posteriormente a la autoridad sanitaria. Los casos confirmados o sospechosos, así como sus respectivos contactos estrechos dentro de la institución (definiciones en www.minsal.cl), no deben asistir al establecimiento educacional hasta que se cumplan las condiciones establecidas por la Autoridad Sanitaria de acuerdo a cada caso. Cada establecimiento educacional que retome las actividades deberá informar a las Seremi de Salud correspondiente la fecha de inicio de clases, además de entregar información sobre las medidas preventivas a implementar. Finalmente, cabe mencionar que se debe mantener la privacidad de cualquier persona contagiada, tal como lo requiere la Ley sobre Protección de la Vida Privada del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Ley 19.628). Asimismo, se debe atender a lo establecido en la Resolución N° 217, sobre las medidas sanitarias por brote de COVID-19, del Ministerio de Salud y sus modificaciones, junto con las sanciones establecidas en el Libro X del Código Sanitario y en el Código Penal, según corresponda.

Protocolo Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (niño/a, equipo educativo). No requiere suspensión, Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral. Niño/a COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos) Se suspenden las actividades del nivel completo por 14 días Todas las personas que son parte del nivel deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. Dos o más casos de niños/as COVID-19 (+) confirmados de diferentes niveles, que asistieron al establecimiento en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos). Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de los niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días. En aquellos establecimientos en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas, entrada y salida, comedores, etc; se podrá mantener las niveles en aquellos niveles que no se hayan visto afectados. Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus

Fecha de Emisión: 11-01-2021 16:11:55

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

nab0 hp5x k7wy

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

actividades. Si una persona del equipo educativo es COVID-19 (+) confirmado. Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días. Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de actividades. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.

3. Alimentación.

Describa cómo será el proceso de alimentación dentro del establecimiento, especificando los horarios, espacios de alimentación y modalidad en caso de beneficiario JUNAEB.

La alimentación se realizará por nivel de atención sala cuna: se realizará en 2 grupos, grupo 1 almorzará en el patio, grupo 2 dentro de la aulas, en ambos grupos las mesas estarán separadas a más de 1 metro de distancias. Por cada mesa habrá 2 párvulos, el grupo 1 que corresponde a sala cuna menor su ingesta se realizará a las 11:15 horas y grupo 2 la ingesta se realizará a las 11:45 horas. Nivel heterogéneo: se realizará en 2 grupos, grupo 1 almorzará en el patio, grupo 2 en la aulas, en el mismo horario, las mesas de ambos grupos estarán separadas a más de 1 metro y por cada mesa habrá 2 párvulos.

INFORMACIÓN SALAS DE ACTIVIDADES

4. Organización de la jornada.

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, usted se organizará como:

Educación mixta: media jornada o días alternos.

Fecha de Emisión: 11-01-2021 16:11:55

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

nab0 hp5x k7wy

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

4.2 Información de salas

Nivel	Tipo de jornada
Sala cuna menor	Media jornada
Sala cuna mayor	Media jornada
Medio menor	No se imparte este nivel
Medio mayor	No se imparte este nivel
Primer Nivel de Transición (PreKinder)	No se imparte este nivel
Segundo Nivel de Transición (Kinder)	No se imparte este nivel
Nivel Heterogéneo	Media jornada

EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

5. Plan de educación remota.

Describa cómo continuará el proceso formativo de manera remota para aquellos párvulos que no puedan retornar al establecimiento. Además, el plan debe considerar un sistema de educación a distancia para utilizar en caso de cierre de un nivel o del establecimiento completo por contagio.

El proceso formativo de forma remota para niños y niñas que no puedan retornar al establecimiento se realizará, a través de diseñar una página web donde se subirán capsulas con actividades para ambos niveles según los Objetivos de Aprendizaje seleccionados, estas capsulas las realizarán los equipos educativos, donde las familias pueden revisar y realizar las sugerencias de actividades según los ámbitos de aprendizaje, se realizará una calendarización donde se trabajará el área de lenguaje y se contará un cuento en vivo 1 vez a la semana, además de los otros canales de comunicación como Whatsapp y entrevistas telefónicas. estas capsulas también pueden ser enviadas a los grupos de whatsapp creados el 2020, por la contingencia, se realizarán llamados 2 veces al mes para evaluar necesidades de las

Fecha de Emisión: 11-01-2021 16:11:55

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

nab0 hp5x k7wy

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

familias y facilitar apoyo u/o orientaciones en caso de requerirlo. además se dispone se ha dispuesto durante el período de confinamiento, recursos y orientaciones para desarrollar experiencias de aprendizaje, desde el enfoque y énfasis curricular correspondiente: a. Aprendo en línea: Recursos para Educación Parvularia por tramo (parvularia.mineduc.cl)

6. Inducción a personal educativo.

Describa, de manera sintética, como se llevará a cabo la inducción sobre medidas de cuidado y prevención.

se llevara a cabo en las comunidades de aprendizaje y por nivel educativo, donde se dará a conocer el plan de retorno seguro y los protocolos, La inducción se inicia con el video explicativo sobre las medidas de higiene a considerar. Posteriormente se sugiere ir hacia las "Orientaciones para docentes y asistentes de la educación", y junto al equipo, revisar y comentar cada una de las medidas contenidas en estas. Para lugares con escaso acceso a internet se recomienda descargar e imprimir las orientaciones y tener algunos ejemplares para su análisis. A modo de síntesis, se cuenta con un listado de recomendaciones de las medidas a tener en cuenta por el equipo educativo en cada sala de actividades (Anexo 415). Se sugiere imprimir este listado y entregar a cada uno. Finalmente se cuenta con una infografía, material descargable que cada equipo educativo puede imprimir y poner en la sala. Para el cierre de la inducción sanitaria, se sugiere dar espacios para preguntas, motivando a ser rigurosos en la implementación de estas medidas. Esta inducción podrá ser realizada tanto de manera presencial o virtual, priorizando que todo el equipo educativo la realicen antes del inicio de actividades presenciales.

7. Comunicación a la comunidad educativa.

Describa cómo se informará a la comunidad educativa sobre las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021. Además, especifique de qué manera se abordará la comunicación permanente.

Fecha de Emisión: 11-01-2021 16:11:55

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

nab0 hp5x k7wy

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

informar a los padres, apoderados, y a la comunidad educativa en general de todos los pasos del plan del retorno seguros, así como de las medidas que se implementarán. Esta información puede ser por reuniones en línea, en grupos pequeños, whatsapp La comunicación permanente será vía whatsapp

8. Otras medidas o acciones.

Señale brevemente cualquier otra medida o estrategia que implementará el establecimiento para un funcionamiento adecuado durante el año parvulario 2021, que no haya podido mencionar en secciones anteriores.

Cabe mencionar que el equipo educativo, no garantiza el distanciamiento social entre niños y niña, si el de los adultos, se trabajara en como equipo familia - jardín , para cumplir los protocolos y resguardo a la salud de todos y todas.

Fecha de Emisión: 11-01-2021 16:11:55

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

nab0 hp5x k7wy

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>

